

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2012
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE ARTES, UPTC SEDE CENTRAL
TUNJA

RESPUESTA OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA



RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2012

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2012
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE ARTES, UPTC SEDE CENTRAL TUNJA

Tunja, Dieciséis (16) de Julio de 2012

Señores

CONSORCIO EDUCATIVO

Por medio de la presente me permito allegar respuesta frente a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo, de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1. POLIZA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

RESPUESTA

Se acepta la observación y se proyectará adenda al respecto.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa
Presidenta Comité de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO T.
Coordinador Grupo de Bienes
Secretario Comité

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2012
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE ARTES, UPTC SEDE CENTRAL TUNJA

Tunja, Dieciséis (16) de Julio de 2012

Señores
CONSORCIO EDIARTES

Por medio de la presente me permito allegar respuesta frente a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo, de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN ÚNICA No. 1. EXPERIENCIA ESPECIFICA

RESPUESTA

La respuesta se otorga según documento expedido por el Comité Técnico, adjunto.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa
Presidenta Comité de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO T.
Coordinador Grupo de Bienes
Secretario Comité

Tunja, 16 de Julio de 2012

Señores
COMITÉ DE CONTRATACIÓN UPTC
Ciudad

Ref.: Respuesta Observación Extemporánea a Invitación Pública No. 006 de 2012

Atento saludo,

Con respecto al asunto en referencia, atendiendo a solicitudes similares hechas en los procesos de invitación pública que se han adelantado por la Universidad, manifestamos que el carácter académico de la Universidad prima sobre cualquier otro, y ya que el edificio a construir, objeto de la invitación tiene este carácter, no está fuera de contexto el hecho que para la Experiencia Específica se califique lo referente a aulas; de otra parte la exigencia de los tres (3) documentos para acreditar la experiencia específica reflejan internamente la cantidad de obra solicitada, consecuentemente la observación no es aceptada.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,

COMITÉ ESTRUCTURADOR

(ORIGINAL FIRMADO)

MANUEL ANTONIO CEPEDA PARRA
Ing. T. y V. Oficina de Planeación Uptc

(ORIGINAL FIRMADO)

RAFAEL HUMBETO ALBA ESPINOSA
Ing. Civil. Oficina de Planeación Uptc

